

HOJA DE RUTA PRELIMINAR PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS 100 AÑOS DE LA INCORPORACIÓN OFICIAL DEL ROTARISMO PERUANO A LA ORGANIZACIÓN DE ROTARY INTERNATIONAL



01 DE JUNIO DE 1922 – 01 DE JUNIO DE 2022

Considerando que el 1 de Junio del año 2022 el Rotarismo Peruano celebrará el primer Centenario de su incorporación oficial a la organización de Rotary International, acontecimiento que nos ofrece la gran oportunidad de maximizar el conocimiento que la ciudadanía peruana tiene con referencia a los Ideales y Objetivos de Rotary. Este acontecimiento será, igualmente, una excelente ocasión para realizar proyectos humanitarios y educativos, A NIVEL NACIONAL, a favor de las comunidades más necesitadas de nuestro país, demostrando con acciones en forma fehaciente, la innata vocación de servicio de los rotarios de los Distritos 4455 y 4465.

Para la dirección y coordinación de estos proyectos y otras actividades, deberá de constituirse un Comité Nacional denominado “100 AÑOS DE ROTARISMO EN EL PERÚ”, el mismo que tendrá un Sub Comité en cada capital de región donde funcionen más de tres clubes rotarios, con el fin de que toda información que dirija el Comité Nacional a instituciones, medios de comunicación y público en general, relacionada con el Centenario del Rotarismo Peruano, sea reproducida con el mismo texto en las principales ciudades, provincias y distritos del país.

Este Comité deberá iniciar sus actividades desde el año rotario 2019-2020, de acuerdo con la planificación contenida en esta Hoja de Ruta que ha sido elaborada para discutirla y aprobarla en las Conferencias de los Distritos 4455 y 4465 a realizarse en las ciudades de Ica y Trujillo del 24 al 26 de Mayo del 2019. La Hoja de Ruta establece objetivos y metas precisas que nos permitirán celebrar nuestro Centenario por todo lo alto, mediante proyectos de servicio en beneficio de las comunidades más carenciadas del país, asimismo, reforzar la amistad entre todos los rotarios y rotarias de los Distritos 4455 y 4465 para que juntos celebremos digna y solemnemente los 100 años de Rotary en el Perú

HOJA DE RUTA PRELIMINAR PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS 100 AÑOS DE LA INCORPORACIÓN OFICIAL DEL ROTARISMO PERUANO A LA ORGANIZACIÓN DE ROTARY INTERNATIONAL



100° ANIVERSARIO
DEL ROTARISMO
PERUANO

01 DE JUNIO DE 1922 – 01 DE JUNIO DE 2022

OBJETIVOS DEL COMITÉ NACIONAL 100 AÑOS DE LA INCORPORACIÓN DEL ROTARISMO PERUANO A LA ASOCIACIÓN DE ROTARY INTERNACIONAL

- 1) Dar a conocer al público en general los Principios Rectores y Objetivos de Rotary y de nuestra Fundación.
- 2) Difundir mediante breves mensajes en redes sociales, radio y prensa los principales programas de Rotary y de nuestra Fundación
- 3) Adherirnos a las cuatro prioridades del Plan Estratégico que los líderes de Rotary han elaborado para los próximos 5 años a partir del año 2020. Estas prioridades son las siguientes:
 - Incrementar nuestro Impacto
 - Ampliar nuestro alcance
 - Mejorar el involucramiento de los participantes
 - Incrementar nuestra capacidad de adaptación
- 4) Promover la realización, a nivel nacional, de un importante proyecto sostenible en el campo de la Prevención y Tratamiento de Enfermedades, de acuerdo a la segunda Área de Interés de La Fundación Rotaria
- 5) Promover la realización de un Proyecto de Agua y Saneamiento, a nivel nacional, para las comunidades más deprimidas del país, de acuerdo a la tercera Área de Interés de La Fundación Rotaria
- 6) Alentar a los clubes rotarios de los Distritos 4455 y 4465 a que siembren 100 árboles en sus respectivas comunidades durante el Año Rotario 2021-2022 en conmemoración del Centenario del Rotarismo Peruano
- 7) Elaborar un programa para maximizar la Imagen Pública de Rotary en todo el país
- 8) Difundir las grandes obras de servicio realizadas por el rotarismo peruano durante su primer siglo de actividades oficiales en el Perú, especialmente su participación en las Jornadas Nacionales de Vacunación que permitieron la erradicación de la poliomielitis en nuestro país, teniendo en cuenta el poco conocimiento que tiene la comunidad sobre nuestra participación en el Programa PolioPlus.
- 9) Establecer estrategias conjuntamente con los Gobernadores propuestos, electos y en ejercicio con el fin de que para el año 2022 el Rotarismo Peruano cuente por lo menos con 200 clubes y 3600 rotarios.
- 10) Promover la participación de un representante del Rotarismo Peruano en el Comité de Propuestas para la selección de un Director de RI período 2021-2023 que será seleccionado o elegido, si hubiera insistencia entre los candidatos de la Zona 23B de RI.
- 11) Hacer las coordinaciones para seleccionar un candidato/a debidamente calificado/a para la Beca Pro Paz y Resolución de Conflictos a partir de agosto del año 2020

HOJA DE RUTA PRELIMINAR PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS 100 AÑOS DE LA INCORPORACIÓN OFICIAL DEL ROTARISMO PERUANO A LA ORGANIZACIÓN DE ROTARY INTERNATIONAL



100° ANIVERSARIO
DEL ROTARISMO
PERUANO

01 DE JUNIO DE 1922 – 01 DE JUNIO DE 2022

ACTIVIDADES QUE PODRÍAN REALIZARSE DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA CONMEMORACIÓN DE LOS 100 AÑOS DE ROTARISMO EN EL PERÚ

1. Rendir homenaje de agradecimiento y gratitud al Ingeniero Fernando Carbajal Segura, fundador del Rotary Club de Lima, primer club rotario en el país y Presidente de Rotary International durante el Año Rotario 1942-1943. Asimismo, a todos los ex Gobernadores ya fallecidos por su esforzada y ejemplar dedicación al desarrollo del rotarismo en el Perú, mediante la celebración de una Misa simultáneamente en cada región.
2. Invitar con toda anticipación al Presidente Propuesto de RI 2021-2022 que visite Lima durante los días de celebración de los 100 años de Rotarismo en el Perú
3. Solicitar al Presidente Propuesto de RI 2021-2022 que realice una de sus Conferencias Presidenciales en Lima durante su período como Presidente
4. Hacer gestiones para que el Congreso de la República acuerde felicitar y reconocer al Rotarismo Peruano por los programas humanitarios y educativos que viene llevando a cabo durante 100 años en el Perú, especialmente por su valiosa contribución en el programa de Inmunización que condujo a la erradicación de la polio en nuestro país.
5. Solicitar oportunamente la realización, en nuestro país, de un Instituto de la Zona 23B para el mes de octubre del año 2021
6. Programar la realización de una Conferencia Bi Distrital en mayo del año 2022
7. Realizar un concurso a nivel nacional para la confección del logo conmemorativo al primer Centenario de rotarismo en el Perú
8. Promover concursos para la confección de un afiche conmemorativo de los 100 años de Rotary en el Perú
9. Hacer gestiones con mucha anticipación para que el organismo correspondiente emita una estampilla de correo en conmemoración del primer Centenario de Rotary en nuestro país.
10. Promover un concurso para diseñar una medalla conmemorativa a los 100 años de Rotary en el Perú
11. Exhortar a los Sub Comités de las diversas regiones del país para que gestionen oportunamente que las Municipalidades provinciales y distritales otorguen Reconocimientos, a través de diplomas y medallas, a los clubes rotarios locales

HOJA DE RUTA PRELIMINAR PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS 100 AÑOS DE LA INCORPORACIÓN OFICIAL DEL ROTARISMO PERUANO A LA ORGANIZACIÓN DE ROTARY INTERNATIONAL



100° ANIVERSARIO
DEL ROTARISMO
PERUANO

01 DE JUNIO DE 1922 – 01 DE JUNIO DE 2022

12. Con el fin de dejar una huella imperecedera de la labor rotaria en el Perú durante sus primeros 100 años, sería conveniente hacer gestiones para que en cada Hospital Regional exista un pabellón especializado, exclusivamente, para PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES el mismo que podría ser construido con apoyo de empresas nacionales y clubes rotarios extranjeros y su equipamiento mediante una Subvención Global de La Fundación solicitada por los clubes y Gobernadores de los Distritos 4455 y 4465. La idea es que estos pabellones tengan, como algunas principales universidades y hospitales de Estados Unidos, una placa enorme que diga PABELLÓN DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, por ejemplo tropicales, quemados, cáncer, tuberculosis, etc. donado por el rotarismo peruano y sus aliados en conmemoración de su 100º Aniversario
13. Analizar la posibilidad de realizar una Feria de Salud simultáneamente en todas las capitales de provincias y distritos donde hayan clubes rotarios con ocasión del Centenario del rotarismo peruano
14. Elaborar un proyecto en coordinación con el Ministerio de Educación con el fin de que se pueda proporcionar, de ser posible, capacitación virtual para estudiantes de educación primaria y secundaria que por la distancia de sus domicilios les sea muy difícil acudir a una escuela pública. Este proyecto podría contar con la colaboración de La Fundación Bill y Melinda Gates, institución que ya ha iniciado un programa similar en Guatemala.
15. Celebrar alianzas estratégicas con las instituciones representativas de radio, Televisión, prensa en general, para que difundan las actividades que realizará el Rotarismo Peruano con motivo de su Centenario.
16. Celebrar alianzas estratégicas con universidades que cuenten con facultades de Medicina con el fin de que sus alumnos colaboren y participen en las actividades de salud que se realizarán con ocasión de los 100 de Rotary en el Perú
17. Celebrar convenios con empresas industriales y comerciales para que otorguen trofeos para los ganadores de los diferentes concursos que se hagan con ocasión de los 100 años de Rotary en el Perú.
18. Realizar un concurso a nivel nacional entre alumnos de secundaria de colegios estatales sobre el tema “Amistad y Servicio”.
19. Coordinar oportunamente la realización de una maratón, bicicleteada o cualquier otro evento que pueda llevarse a cabo simultáneamente en Lima y provincias en la misma fecha con el fin de difundir los Ideales y Objetivos de Rotary y su Fundación
20. Constituir un Comité Ad Hoc para que edite un libro o una revista sobre la historia del Rotarismo en el Perú durante sus primeros 100 años

HOJA DE RUTA PRELIMINAR PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS 100 AÑOS DE LA INCORPORACIÓN OFICIAL DEL ROTARISMO PERUANO A LA ORGANIZACIÓN DE ROTARY INTERNATIONAL



100° ANIVERSARIO
DEL ROTARISMO
PERUANO

01 DE JUNIO DE 1922 – 01 DE JUNIO DE 2022

21. Establecer un esquema tendiente a que las principales actividades relacionadas al primer Centenario del rotarismo en el Perú a realizarse a partir de agosto del año rotario 2020-2021 y 2021-2022 sean presididas por los Gobernadores en Ejercicio de los Distritos 4455 y 4465
22. Programar una ceremonia especial en cada región para otorgar distinciones a rotarias y rotarios con 30, 35, 40, 45, 50 o más años de permanencia ininterrumpida en uno o más clubes rotarios del país
23. Elaborar a partir del mes de agosto del año 2020 material informativo y de motivación para que los Sub Comités y rotarios participen con entusiasmo e interés en las actividades que el Comité Nacional programará con ocasión del Centenario de Rotary en el Perú.
24. El Comité Nacional elaborará oportunamente material informativo para que los Sub Comités difundan en sus respectivas ciudades y distritos los ideales, objetivos y programas de Rotary y su Fundación para maximizar la Imagen Pública de nuestra institución.
25. Elaborar diversos materiales informativos con el fin de unificar la imagen visual y la marca de Rotary en todo el territorio nacional.
26. Gestionar oportunamente con los directivos de la Sinfónica Nacional del Perú o la Sinfonía por el Perú su participación en alguna de las actividades correspondientes al primer Centenario del Rotarismo Peruano.
27. Analizar la posibilidad de contratar, part time, por un periodo de 2 años, a una secretaria ejecutiva bilingüe debidamente calificada.
28. Analizar la posibilidad de contratar, part time, un profesional Consultor de Imagen Pública y Marketing para la elaboración del material que se difundirá con ocasión del Centenario del Rotarismo Peruano en todo el país
29. Establecer una cuota mensual de 5 Soles por socio a partir del 1 de julio de 2019. Esta cuota de 60 Soles semestrales deberá ser abonada por los clubes conjuntamente con la cuota Distrital de la Gobernación y el Gobernador la entregará al Comité Nacional para que pueda sufragar gastos de Secretaría y Consultoría, part time, y otros que serán necesarios para el éxito de la celebración del Centenario.
30. Realizar, con asesoramiento técnico, una encuesta a nivel nacional entre líderes de los sectores económicos A y B con el fin de reestructurar, si fuera necesario, la gestión del Rotarismo Peruano debido a su poco crecimiento.

Hoja de Ruta Preliminar elaborada por PDRI Gustavo Gross con la colaboración de algunos miembros de CONGORPE.

Lima, 28 de Febrero de 2019